

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****31**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto “Nuevo Abastecimiento de la Hiruela”, en el término municipal de la Hiruela. (Expediente: 26-UB2-00157.5/2024, SIA 24/144).

Advertido error material en la Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto “Nuevo Abastecimiento de la Hiruela”, en el término municipal de la Hiruela, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 7 de marzo de 2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice: “Promovido por Canal de Isabel II, S. A., M. P.”.
Debe decir: “Promovido por Canal de Isabel II”.

Madrid, a 21 de marzo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(01/4.866/25)

